

Fecha: 04-04-2026
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Minsal amplía población objetivo para vacuna contra el Covid**

Pág.: 8
 Cm2: 187,6

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Minsal amplía población objetivo para vacuna contra el Covid



MEDIDA INCLUYE, ENTRE OTROS, A ADULTOS MAYORES.

AGENCIA UNO/ARCHIVO

El Ministerio de Salud informó ayer que se amplió la población objetivo para recibir la vacuna contra el Covid-19 además de nuevas medidas para facilitar su acceso. "Actualmente el SARS-CoV-2 es el virus respiratorio inmunoprevenible con mayor circulación en Chile. Por otro lado, hemos visto un incremento en las consultas de urgen-

cia por causa respiratoria", dijo la subsecretaria de Salud Pública, Alejandra Pizarro. "Además, contamos con una vacuna que evita muertes y disminuye la gravedad de infecciones por Covid-19", agregó.

La autoridad ministerial explicó que "por estas razones he instruido ampliar el público objetivo y eliminar barreras para ac-

ceder a la vacuna contra la Covid-19".

Entre las nuevas medidas anunciadas por el Gobierno para la vacunación contra el Covid-19 se incluye el aumento de la edad de la población objetivo pasa de 65 a 60 años y más. Asimismo, los enfermos crónicos pueden recibir la vacuna desde los 6 meses hasta los 59 años

(anteriormente, estaba fijado para mayores de 18).

También se incluirán a los cuidadores/as de adultos mayores y funcionarios de los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam).

También se bajará de un año a seis meses el intervalo mínimo entre dosis de vacunas contra el Covid-19. 🌟